

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-URT-03-2020**

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.2, del Decreto 1082 de 2015 convoca a los interesados en participar en el siguiente proceso de LICITACIÓN PÚBLICA

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, en adelante LA UNIDAD, ubicada en la Avenida Calle 26 No. 85 B – 09 de la ciudad de Bogotá D.C.
OBJETO	Adquirir Equipos Receptores Submétricos GNSS con señal GPS / GLONASS (L1/L2) indispensables en la toma de datos en terreno, que se hacen en las diligencias de georreferenciación de las solicitudes objeto de restitución de predios
MODALIDAD DE SELECCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO QUE COBIJAN LA CONTRATACIÓN	El Proceso de Contratación está sujeto a Acuerdos Comerciales de conformidad con el Anexo 3: Aplicación de los Acuerdos Comerciales para Entidades Estatales del nivel nacional, “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación”, publicado en la página http://www.colombiacompra.gov.co/
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y MENCIÓN QUE SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<p>El valor del contrato que se derive del presente proceso de selección será por el valor de la propuesta económica del proponente que resulte adjudicatario del proceso de selección.</p> <p>Nota 1: El valor del contrato en ningún caso superará el valor del presupuesto oficial, por lo cual la propuesta que supere este valor será rechazada.</p> <p>Nota 2: La Unidad podrá adquirir una mayor cantidad de equipos a los requeridos inicialmente, previa justificación por parte del área técnica, siempre y cuando la oferta económica del contratista permita adquirir cantidades adicionales, sin que las mismas superen el valor del presupuesto oficial estimado.</p> <p>La entidad ha estimado un presupuesto oficial para la presente contratación de CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$450.000.000), incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO	<p>El plazo de ejecución del contrato es de cuarenta y cinco (45) días calendario a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.</p> <p>Se debe tener en cuenta que el plazo de entrega de los equipos por parte del contratista es de treinta y cinco (35) días calendario y en los diez (10) días restantes se realizará la verificación del funcionamiento de cada uno de los receptores GNSS, de manera conjunta entre el proveedor y la Unidad.</p>
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO	<p>Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin domicilio en Colombia interesadas en participar individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, deberán acreditar entre otros los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Capacidad jurídica 2- Capacidad financiera 3- Capacidad organizacional 4- Experiencia mínima requerida 5- Requisitos mínimos técnicos 6- Para ser adjudicatarios deberán cumplir los requisitos mínimos habilitantes y ocupar el primer lugar del orden de elegibilidad de acuerdo con el principio de selección objetiva,

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-URT-03-2020**

	según la modalidad que corresponda, de acuerdo a lo definido en el transcurso del proceso. Nota: las demás condiciones se encuentran establecidas en el pliego de condiciones y demás documentos del proceso publicados en el SECOP II.
CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO	La documentación del presente proceso podrá ser consultada en la plataforma del SECOP II. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NT.C.1122225&isFromPublicArea=True&isModal=False
VEEDURÍAS CIUDADANAS	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.
MENCIÓN SI APLICA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	No Aplica, de acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, toda vez que el presupuesto del proceso es superior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN	No Aplica
FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	18 de marzo de 2020 a las 10:00 A.M.
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA UNIDAD	AVENIDA CALLE 26 No. 85 B – 09 PISO 3 TELÉFONO: (57-1) 3770300
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@restituciondetierras.gov.co
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Los Proponentes deben presentar sus Ofertas de MANERA DIGITAL a través de la plataforma de SECOP II, con los formatos contenidos en los anexos del presente proceso, en la fecha establecida en el Cronograma, y acompañadas de los documentos solicitados. Las Ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso convocatoria (artículo 30 de la Ley 80 del 93) publicación, estudios previos y Proyecto de pliego de condiciones.	19 de febrero de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 04 de marzo de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	06 de marzo de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II

**AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-URT-03-2020**

Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	06 de marzo de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	06 de marzo de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Audiencia de Asignación de riesgos y Aclaración de pliegos	10 de marzo de 2020 a las 03:00 P.M.	Avenida Calle 26 No 85 B – 09 Piso 3
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	Hasta el 10 de marzo de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones definitivo	12 de marzo de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Expedición de Adendas	12 de marzo de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Fecha límite para presentar ofertas y realización de la Diligencia de Cierre	18 de marzo de 2020 hasta las 10:00 A.M.	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Publicación del informe de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes	20 de marzo de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Presentación de observaciones al informe de evaluación y verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 30 de marzo de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Audiencia de Adjudicación	01 de abril de 2020 a las 10:00 A.M.	Avenida Calle 26 No 85 B – 09
Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	01 de abril de 2020	www.colombiacompra.gov.co – plataforma del Secop II
Firma del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a la publicación del acto administrativo de adjudicación	Avenida Calle 26 No 85 B – 09
Entrega de la Garantía Única	Dentro del día hábil siguiente a la suscripción del contrato	Avenida Calle 26 No 85 B – 09

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Proyecto de Pliego de Condiciones, dentro de los términos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.